

## Figuras de la hora

### El periodista de vocación

Nada más incontrovertible; el periodista—el buen periodista—es, ante todo, un hombre de vocación. Pero ¿cómo no lo es el buen pintor y el buen escultor y hasta el buen médico, el buen ingeniero y el buen abogado? Presupuestos el temperamento y la vocación, no cabe el temor de que las enseñanzas técnicas y académicas deformen, ni mucho menor anulen las cualidades nativas del alumno. Ni aun en la peo- de las hipótesis. Una personalidad verdaderamente fuerte reacciona contra el maestro rutinario y contra el plan defectuoso.

No es razonable la enemiga a la escuela de periodistas. Si un autodidacta es un «reporter» excelente o un articulista certero, ¿dejará de serlo si estudiando, afina y especializa sus conocimientos? «La mejor escuela, dicen, es una redacción». Si, para el meritista, para el aprendiz, para el «dilettante». El periodista debe serlo ya, cuando acarrea su primera información o redacta la primera gaceta para el público. Precisamente el mayor mal del periodismo es ese, las levas de aprendices, las cosechas de meritorios, las redacciones llenas de aficionados, el «reporter» que describe un incendio e ignora lo que es una cariatíde o un capitel; el articulista que escribe de oído, ensartando vocablos,—cuya acepción desconoce— como guirnaldas de verbeña; el erudito a la violeta, que hace citas de cuarta y quinta mano, esquivando nombres y conceptos...

El periodista de vocación, destacado o mediocre, joven y maduro, no rechazará la escuela, sino que se matriculará en todas sus asignaturas, para refrescar lo olvidado, de puro sabido, para aprender lo nuevo, o, por lo menos parte de lo nuevo. Si hay un oficio que, no permite el estancamiento, que fuerza a la constante renovación y al estudio perseverante y ahincado, es el periodismo.

Admitámoslo como un arte, supongamos imprescindible el «quid divinum» y la inspiración para enrolarse en las gacetas del titulado «cuarto Poder». Pero el periodista no es un poeta lírico, a quien le basta con elaborar literariamente sus propios sentimientos. La materia prima tiene que buscarla el periodista en la vida y en los libros. Hace falta conocer derecho político para redactar un «extracto» de la sesión del Congreso, saber teoría del Arte para reseñar la inauguración de una exposición de cuadros o esculturas, Historia universal y Geografía, para poner una nota marginal a la última crisis yugoeslava o al último discurso de Poincaré. Ya no basta el tener «una pluma ágil», un «estilo brillante», una formidable capacidad de trabajo para ser redactor de un periódico.

¿Cuál es, de todos los menesteres periodísticos, el más iliterario, aparentemente? El taquígrafo, que toma conferencias telefónicas? El noticiero que hace juzgado de guardia? El gacetero, que traduce telegramas? Pues a ninguno de ellos le estorbará su cultura, por densa que sea. Ni siquiera al cronista de sociedad.

Hoy el periodismo es principalmente, archivo, «dosner», documentación. Cultura en una palabra. Cultura especializada sobre la base indispensable de una sólida instrucción elemental. «El periodista—se arguye—es, fundamentalmente un improvisador. Ha de escribir apremiado por el regente, por el redactor jefe, por la hora de cierre. Cierto. Pero ¿no improvisará mejor y antes el que posea más copioso y depurado instrumental?»

La escuela no hará periodistas. Innegable. Tampoco la Universidad hace abogados, ni la escuela de San Fernando, pintores. Pero los prepara, les engaña, les dota de la técnica,

imprescindible en toda profesión; por artística que sea. Hay abogados que conciben traviés, licenciados en Filosofía y Letras, que han sido matadores de novillos, médicos, dueños de bares e ingenieros, empresarios de teatros. Gentes, todas ellas, que han errado la vocación. Pero no hay que cargar el muerto a las Universidades, ni a las escuelas, sino a la falta de una orientación profesional, labor que debe anteceder a la elección de carrera u oficio.

¿Cuántos periodistas hay que han errado la vocación, y continúan siéndolo? Y ahora no existen títulos profesionales, ni escuelas, ni cátedras oficiales del periodismo. ¿Quién no conoce, en cambio, periodistas, de vocación, inteligentes, laboriosos, entusiastas, inhabilitados para múltiples empeños por carencia de preparación?

El error—o el sofisma—está en creer que cada promoción de la escuela de periodistas sería, indefectiblemente, una lechigada de teorizantes sin aptitudes prácticas. Sofisma deleznable, porque no habría posibilidad de escuela, sin cursos de prácticas. El estudiante de periodista practicara en una redacción, «haría» un suceso, confeccionaría un diario, prepararía un editorial, o como el estudiante de medicina practica en los hospitales. Pero además, quien deseara elegir oficio sería automáticamente eliminado del periodismo, cuando tuviese que competir con profesionales seleccionados entre gente apta y culta.

Nosotros queremos un periodismo y unos periodistas afortunadamente independientes, sin la menor vinculación con el Estado; un periodismo con todas las características inalienables de profesión libre, de institución exenta de todo espíritu doméstico o burocrático. Por esto mismo, deseamos un periodismo capacitado y técnico, inmune contra el intrusismo, decorosamente remunerado, compuesto por escritores de solvencia moral y mental. Por esto, anhelamos la creación de una escuela que, sin otorgar títulos, sin proveer ningún escalarón, sin inmiscuirse en el régimen interno de las redacciones, forme ese periodismo, que, todavía, no existe en España, a pesar de la óptima calidad de la mayoría de sus militantes.

Isaac Abeytua

Por teléfono

### Asamblea de inspectores municipales de Sanidad

Málaga.—Ayer se celebró en esta capital una Asamblea de inspectores municipales de Sanidad.

En los debates planteados interviniendo el inspector provincial y presidente del Colegio Médico de la provincia de Almería señores López Prior y Martínez Limones respectivamente.

La intervención de la representación almeriense fue muy eficaz para los fines de la Asamblea y por ello los doctores Martínez Limones y López Prior fueron calurosamente felicitados por los asambleístas.

En la asamblea se debatieron importantes asuntos, y la representación médica que oficialmente actuó en ella asumió que en breve el Gobierno llevará a cabo el abono de los honorarios de los inspectores municipales de Sanidad por conducto del Estado y la formación del escalafón general del mismo, partiendo de la base de una elevación de los sueldos que actualmente disfrutaban dichos funcionarios sanitarios.

Lea usted en nuestro folletín de cuarta plana  
— LA SATURNA —  
la interesante novela de José María de Acosta

### Información del día

De Hacienda

Firmados los libramientos correspondientes a los habilitados de los funcionarios públicos, ayer cobraron éstos sus pagas respectivas.

Escrito desistido

Por la Delegación de Hacienda ha sido desistido el escrito presentado por Juan Erik y Oliver solicitando en su nombre y en el de los guardias municipales un sueldo en sus haberes del 25 por 100.

Recurso desistido

Por la Delegación de Hacienda ha sido asimismo desistido el recurso interpuesto por el presidente y secretario de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, referente a que las habas y lentejas cuyas partidas vinieran consignadas a los comerciantes de esta plaza estuvieran exentas de los derechos de alhóndiga.

Vida judicial

Por la Audiencia territorial de Granada se ha dictado una circular recordando a los jueces municipales la obligación que tienen, por la declaración cambiada entre los Gobiernos de España e Italia, de 4 de Junio de 1868, de remitir por vía diplomática y legalizados los certificados de actas de defunción de sus respectivos súbditos sin gasto alguno y sin necesidad de que se solicite de los mismos.

Multas

El señor gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Abastos, ha impuesto una multa de 5.000 pesetas a cada uno de los señores don Rafael Roldán y Antonio y don Francisco M. Peñate, de Granada, por vender aceite de oliva, en la provincia de Almería, mezclado con el de cacahuet.

Regreso de una Comisión

Ha regresado de Madrid, la comisión de la Sociedad de obreros albaniles, encargada de hacer entrega al ministro de la Gobernación de un artístico pergamino nombrándole presidente honorario de la citada sociedad.

Una boda

El día 25 del mes pasado contrajo los sagrados lazos del matrimonio, nuestro distinguido amigo don Francisco Moreno, profesor de la Academia «San Francisco» con la bella y simpática señorita Herminia Rodríguez, de la buena sociedad de Guadix.

Apadrinaron a los contrayentes, don Esteban Riado y su bella esposa, y de testigos actuaron por parte del novio, don Francisco Rueda Pardo, maestro nacional y don José Martínez.

Deseamos a los nuevos cónyuges prosperidades y eterna luna de miel en su nuevo estado.

Tomos de dichos

En la iglesia parroquial de Santiago se han tomado los dichos, la simpática y virtuosa señorita Rosa Cañadas Jiménez, y nuestro particular amigo don Tomás López Leis.

La esmerada pareja ha concertado para en breve su enlace matrimonial.

Por anticipado damos nuestra más cordial enhorabuena a los futuros esposos, deseándoles todo género de venturas en el estado en que próximamente, van a vivir.

Buques de guerra

Ayer tarde fondearon en este puerto, los acorazados de nuestra escuadra «Alfonso XIII» y «Jaime I».

En nuestras aguas permanecerán varios días. Las autoridades de Marinas, estuvieron a bordo cumplimentando a los Jefes y oficiales de dichos buques.

Esta tarde los comandantes de los acorazados cumplimentarán a las autoridades.

Cumplimentando a las autoridades

Ayer cumpliendo el acuerdo adoptado en la sesión celebrada el día anterior, estuvieron

cumplimentando al Gobernador Civil, señor Palanca; Obispo de la Diócesis y Gobernador Militar, los señores que forman la Comisión ejecutiva del Patronato Pró Almería y del cual, los señores visitados son presidentes honorarios.

De Abastos

El Delegado de Abastos señor Pérez Hita ha impuesto durante el mes de Febrero 61 multas, que ascienden a 147 pesetas; por falta de peso en carne, pescado, patatas, e infringir el régimen del mercado.

Durante el expresado mes se han efectuado las operaciones siguientes:

Han entrado 271.800 huevos, que se vendieron al por mayor el ciento de 16 a 20 50 pesetas y al detall de 0,17 1/2 a 0,22 1/2 unidad.

Ha sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

15 vacas, kilos, 2 771; 25 toros, 5 268; 262 cerdos, 15 669; 617 lanar y cabrio, 8 074. Total de reses, 949 y total de kilos, 31 782.

En la pescadería municipal se han vendido las cantidades siguientes:

Para el Mercado, kilos 87 503. Exportación, 51 821. Total producción, 139 324.

Las horas de alumbrado

A propuesta del inspector de alumbrado, D. Andrés Torres, el alcalde, señor Rovira Torres, ha comunicado a la Sociedad Valle de Lecrín que hasta el día 15 del actual se proceda al encendido eléctrico del Paseo del Príncipe y Bulevar a las seis y media hasta las once y media.

Desde el día 16 al 31 se encenderá a las siete menos cuarto hasta las doce menos cuarto, y durante el mes de Abril se encenderá a las siete hasta las doce.

El general gobernador de la plaza

Ha sido nombrado gobernador militar de esta plaza el general de brigada don Félix Vera, segundo jefe que era de la división del campo de Gibraltar, con residencia en Algeciras.

Para el puerto

La «Gaceta» del día 29 señala las cantidades que por trimestres se han fijado en el presupuesto de la sección de puertos, con destino al de Almería, en atención a las peticiones formuladas por las Juntas de Obras de Puertos y Comisiones administrativas de los mismos.

En el primer trimestre se ha fijado la cantidad de 375.000 pesetas; en el segundo, tercero y cuarto, igual cantidad.

### Letras de luto

Anteayer falleció en esta capital el respetable señor don Ramón López Morales, que en vida supo captarse las simpatías y afectos de todos cuantos le trataron, por la bondad de su carácter.

Al sepelio verificado en la tarde de ayer, asistió numerosa concurrencia, prueba de las muchas amistades con que contaba el finado.

Descansó en paz el señor López Morales, y reciban sus atribuidos hijos la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

El día 26 de febrero último, dejó de existir, en la ciudad de Vera, a la avanzada edad de 78 años doña Carmen Simón Garrido, esposa de don Pedro José García Alcaraz.

Como la finada era muy estimada en dicha ciudad, y en el inmediato pueblo de Antas, donde residía largas temporadas, por sus inmejorables bondades, ambos vocerarios, el de Vera y Antas, acordaron en masa a la casa mortuoria, a la hora señalada para el sepelio, a rendir el último tributo a la que fué en vida modelo de virtudes.

A su desconsolado esposo, hijos don Ramón, don José, don Angel y doña Margarita García Simón, y demás familia, le transmitimos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para poder sortar tan irreparable pérdida.

### La escuadra inglesa

El día 8 del actual son esperados en nuestro puerto los siguientes buques de la escuadra inglesa.

«Acorsados».—«Iron Duke», (buque almirante), de 25.000 toneladas y 999 tripulantes. «Emperor of India», ídem de ídem.

«Mariborough», ídem, ídem. «Bembow», ídem, ídem.

Manda los buques el comandante P. H. Hill Thompson. Cruceros ligeros.—«Juracoe», (buque almirante), de 4.190 toneladas y 327 tripulantes.

«Cambria», de 3.750 toneladas y 323 tripulantes. «Carterburg», de igual tonelaje y 323 tripulantes.

«Comus», de igual tonelaje y 325 tripulantes.

Al mando de dichos buques vice el comandante Frank Layton.

Destroycers.—(Buque cabo de file) de 164 tripulantes.

«Vishoff», de 115.

«Wolfford», de 127.

«Walpole», de 127.

«Windar», de 127.

«Westminster», de 127.

«Vidette», de 110.

«Wessex», de 127.

El buque «Cabo de Fila» va mandado por el capitán de navío R. V. Holt.

Además de estos buques llegará el día 7 del actual, el buque auxiliar «Perthshire».

Los acorazados quedarán fuera del puerto y entrarán en la bahía, los cruceros ligeros y los destroyers.

Uno o dos buques entrarán habilitados para que el público pueda diariamente, visitarlos distinguiéndose estas naves de las demás porque llevarán una bandera cuadrada dividida diagonalmente en rojo y amarillo.

### Vida municipal

De Ornato

Mañana se reunirá la Comisión de Ornato para despachar diversos asuntos de trámite los cuales penden de su informe.

El motor de la Pescadería

La Sociedad del Valle de Lecrín ha comunicado al Alcalde, que ha retirado el motor que funcionaba en el pozo establecido en la Pescadería porque no funcionaba a causa de estar quemado y necesitar por ello de reparaciones.

De Quintas

Para informarles de asuntos que les interesan y hacerles entrega de documentos, deben de presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, los individuos que a continuación se relacionan:

Juan Martínez Salvador, Manuel Sánchez Sánchez, Juan Vicente López, Antonio Padilla García, Braulio Martínez López, Tomás Bo Villalobos, Enrique López Alvarez, Juan Pérez Berenguel, Francisco Martínez Mesa, Manuel Ventura Martínez, Juan Martínez Ramos, Francisco Gutiérrez Cruz, Joaquín Viscocho Camacho, Francisco González Díaz, José Palomino Prodrelles, Guillermo Calvoche Martín, José López López, Enrique Iglesias Gorri, Antonio Villegas Mas, Pedro Prieto Rodríguez, Isidoro Mateo García, Manuel García Villalpando, Serafín Soriano Pérez, Francisco Pérez Muñoz, Braulio Herrada Ruiz, José Luis López Belmonte, Antonio Hernández García, José Miguel Palomino Pradeles, Antonio Cortés Sánchez, Miguel Luciano Méndez, Bartolomé Rosillos Rodríguez, Juan Contreras Contreras, Francisco Alcaraz Ortiz, José Claret Martínez, Manuel Cantón Flores y Juan López Nuño.

Las tomas de agua

Don Antonio Benítez Blanes, ha solicitado de la Alcaldía el que las dos tomas de agua que posee en la casa número 5 de la calle de Martínez Campos, se le dé la acometida para cada uno de los dos pisos de dicha casa.

### Temas agrarios

### El problema social de la tierra

Por nadie se discute hoy la importancia capital que entraña para nuestra nación y para todos los países de la post-guerra la apremiante solución del problema de la tierra.

Pleitos y conflictos sociales, como los de la aldea de San Nicolás y los de los Estados del Duque de Medinaceli, prestan hoy acentuado interés a este magno problema y vienen a justificar la necesidad urgente de que se dicte un «Código social agrario» en el que se fijen clara y categóricamente los derechos y los deberes de cultivadores y propietarios, determinándose también los requisitos y condiciones jurídicas y económicas que hayan de concurrir para la adquisición y parcelación de grandes propiedades a fin de enajenarlas o cederlas a modestos agricultores.

El problema de la tierra es a la vez un problema de producción y un problema de distribución; un problema económico y un problema de justicia; un problema técnico-agronómico y un problema ético-jurídico.

No basta explotar más tierras, sino explotar mejor las que están deficientemente explotadas, contentiendo la deserción de los campos, de tan funestas consecuencias para la economía de la patria.

Pero la existencia de grandes dominios sin cultivo o sometidos a deficientes métodos de cultivo; la concentración y desarrollo de un proletariado rural, próximo a la miseria en determinadas comarcas en que se halla muy concentrada la propiedad; la especulación inmoral de que a veces ha sido objeto la adquisición de grandes dominios para revenderlos una vez parcelados, con immoderadas ganancias; a miserables pegajaleros, plan can hoy a la par que un problema económico un problema ético-jurídico en el régimen de los contratos de la propiedad de la tierra que demanda la enérgica intervención del Estado y de las leyes para poner coto a tamaños abusos y desmanes de intermediarios desaprensivos.

No han faltado medidas e intervenciones realizadas hoy y por el poder público para remediar el mal, algunas de ellas muy bien orientadas, como, por ejemplo, la solución justa y equitativa que se dió por el Gobierno al pleito de la aldea de San Nicolás y las actuaciones tan beneficiosas de la Acción Social Agraria para facilitar el acceso a la propiedad a las modestas clases rurales.

Pero no bastan medidas ais-

### Radiotelefonía

Radio Club Almería

A las veinte, nota de sintonía.

«Poeta y Aldeano», por la banda de la E. Radio de Londres (disco).

«La Chalequera» (chotis), por la orquesta de esta estación.

«El Rosal del Olvido», por Marcos Redondo (disco).

«Con las esperanzas» (tang), Sánchez López, por la orquesta de esta estación.

Noticias de prensa de última hora.

Datos de nuestro clima.

«Angustias», (tang), caudión por la orquesta de esta estación.

«Adagio» (Bal.), por Pablo Casals (disco).

«Yo dos y tu tres», (wento), por el señor Ruiz.

«Modas», (charlestón), por la orquesta de esta estación.

«C'est Paris», Padilla fox-trot (disco).

A las 21 cierre de la estación.

### Café superior

Se degusta todos los días.

Diez pesetas, kilo

La Equitativa

Marina, 1

ladas sino que es preciso establecer un cuerpo legal que venga a fijar claramente las condiciones jurídicas a que ha de amoldarse el régimen de la propiedad y del arrendamiento de la tierra estableciendo una legislación de conjunto que venga a deslindar de una manera regular y sistemática los derechos y deberes de propietarios y colonos, a tutelar los intereses legítimos de unos y de otros a castigar abusos de intermediarios y logreros, a armonizar aquellos deberes y derechos con el supremo interés de la justicia, de la sociedad y de la producción nacional.

Tampoco bastan medidas reguladoras y sancionadoras que respondan a un criterio de estricta justicia conmutativa o distributiva: es preciso, también, que se cumpla la justicia social, facilitando al modesto colono la accesión a la propiedad, mediante organismos bancarios, de carácter técnico, especial y autónomo, controlados y avalados por el Estado y con los fondos necesarios para realizar en gran escala el sublime pensamiento del inmortal León XIII examinado a «multiplicar cada vez más el número de propietarios».

Los sistemas empleados en los diversos países para la realización de esta gran idea han sido varios, aunque puedan reducirse principalmente a los siguientes: 1. Ayuda pecuniaria del Estado a los labradores o entidades agrarias o de crédito territorial; 2. Compra directa por el Estado de grandes propiedades para parcelarlas y constituir con ellas pequeños patrimonios familiares que son enajenados a modestos agricultores.

En España se ha seguido, casi exclusivamente, el primer sistema, hasta que al crearse en 1925 la Junta consultiva del Crédito Agrícola se autorizó a este organismo a que realizara no sólo operaciones de crédito agrario propiamente dicho, sino operaciones de crédito territorial examinadas a facilitar la constitución de pequeñas propiedades rurales.

La creación, en 26 de julio de 1926, de la Junta de Acción Social Agraria y la determinación de las funciones asignadas a la Dirección de dicho organismo, por Real decreto de 7 de enero de 1927, señala un marcado intervencionismo del Estado en esta materia, encaminado a la adquisición de fincas de propiedad particular que deseen ser enajenadas voluntariamente por sus dueños para parcelarlas y venderlas a modestos cultivadores, facilitándoles su accesión a la propiedad rural.

Complemento de estas disposiciones sería una determinación en el Código agrario de los casos excepcionales en que proceda la expropiación—mediante justa indemnización y las consiguientes garantías jurídicas—de grandes dominios para dedicarlos a dicha finalidad; la concesión al colono del derecho de retracto en caso de venta de la finca que lleve en arrendamiento, y la creación de un organismo bancario de la propiedad territorial que se encargase de reunir fondos por suscripción nacional y con el aval del Estado y de realizar las operaciones de adquisición de grandes propiedades para parcelarlas y constituir con ellas pequeños patrimonios familiares de carácter indivisible, inalienable e inembargable.

Es un deber que va anejo a los deberes sociales de la riqueza la aportación de capital a ese organismo bancario y la colaboración en una empresa que, como la indica, tiene a reconstituir nuestra producción agrícola, a aumentar el número de interesados en la defensa de la propiedad y a crear una gran democracia propietaria, que sea el mejor sostén y salvaguardia del orden social.

Francisco Fernández S. Puerta

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

ULTIMA HORA

El marqués de Estella

Recibe varias visitas en su despacho de la Presidencia

El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, ha recibido en su despacho de la Presidencia al obispo de Segovia, preconizado arzobispo de Burgos.

El marqués de Estella, después de oír atentamente cuanto le manifestaron los comisionados, se condeció de la crisis porque actualmente atraviesa la industria maderera, lo que perjudica a infinidad de personas humildes que de ella viven, y prometió a sus visitantes que mañana, en Consejo de ministros, se trataría de esta tan importante cuestión, no obstante—acabó diciendo el presidente—hay que convenir que el progreso trae continuamente mayores necesidades.

Respecto a la cuestión de Tánger, el jefe del Gobierno ha manifestado que por ahora no puede hablarse de la conferencia que se ha celebrado en Mánaga, pero que existe un gran avance en la negociación establecida por los Gobiernos de Francia y España.

Los acuerdos que en definitiva se adopten sobre este asunto—dijo—serán divulgados tanto por el Gobierno francés como el español por notas oficiales.

Banquete en honor de unos asambleistas

Telegrafista de Guadalupe que hoy se ha celebrado el banquete con que elementos de aquella provincia obsequiaban a sus representantes en la Asamblea Nacional.

Al acto concurrieron ochocientos comensales y en él pronunció un elocuente discurso de exaltados tonos patrióticos el asambleista señor Palanca.

Noticias de Sevilla

En viaje de turismo ha llegado hoy a Sevilla el embajador de Italia en Madrid.

Se anuncia para en breve la llegada a Sevilla del señor Loring, cuyo viaje obedece a ultimar algunos detalles para la construcción del aeropuerto Sevilla Buenos Aires.

Hallazgo de tres muchachas congeladas

Informan de Teruel que el mecánico de un automóvil que sufrió una avería, se ha encontrado en la cuneta de la carretera a tres muchachas congeladas.

Se sabe que estas muchachas que llegaron en el tren a Teruel emprendieron a pie la ruta del pueblo de Aguilar, a donde se dirigían para visitar a un hermano de ellas enfermo de gravedad.

Un fuerte temporal de frío y de nieve las sorprendió en el camino congelándolas.

Como la gran cantidad de agua depositada sobre el aeródromo, no permitía poner en circulación a dicho aparato, éste fué remolcado hasta el hangar.

Los turistas son objeto de múltiples agasajos por parte de la población.

Después del presidente, sigue en autoridad el vicepresidente, elegido al propio tiempo y del mismo modo que el primero; el vicepresidente asume toda la autoridad presidencial si el presidente fallece durante su mandato como ocurrió al fallecimiento de Harding, pasando el poder al vicepresidente Coolidge, elevado después por elección a la primera magistratura.

La constitución norteamericana inspirada en el espíritu recto de las leyes de Montecúmen tiene como principio un lema absoluto, que es la separación de poderes; el jefe del poder ejecutivo no puede intervenir del judicial ni del legislativo.

Después del presidente y vicepresidente nombrados por elección popular, el funcionario ejecutivo más elevado es el secretario ministro de Negocios Extranjeros.

Así pudiera ocurrir que la gran República americana fuese regida durante varios años por un funcionario que no había tenido contacto alguno con el cuerpo electoral y ligado únicamente a la opinión pública por la investidura del jefe de Estado elegido.

Desde la exposición de los derechos del hombre que Washington en el décimo octavo siglo proclamó en las selvas de Virginia ante dos millones de ciudadanos americanos, esta vasta confederación no ha cesado en la elaboración de su constitución; hoy es la más perfecta del mundo concediendo el pleno ejercicio de los derechos individuales con amplia libertad ciudadana.

La Cámara de representantes vota presupuestos y leyes y el presidente tiene el derecho del veto del cual hace uso con frecuencia. El Senado, representando los Estados Confederados, participa de la dirección en la alta política y el presidente se pone a veces frente al Senado, sobre todo cuando cuenta con el apoyo de la opinión pública. El presidente de los Estados Unidos es la primera figura nacional; su cultura, carácter y dotes gubernamentales ejercen considerable influencia en la prosperidad y grandeza de la amplia República. Por regla general, en los Estados Unidos no se eligen presidentes sacados de las más altas mentalidades científicas del país, dando la preferencia a hombres de capacidad técnica media y de laboriosidad reconocida, los cuales en todos los Estados del mundo se estiman actualmente como los más aptos para la dirección de los negocios públicos.

La autoridad presidencial en los Estados Unidos

Las funciones del presidente de los Estados Unidos son diferentes de las que asumen los jefes de Estado en las Repúblicas parlamentarias; en Norteamérica, el presidente es la cabeza de todo gobierno, los ministros son elegidos por él y responsables ante él de las funciones que ejercen, desempeñando el cargo de secretarios del presidente.

La Cámara de representantes vota presupuestos y leyes y el presidente tiene el derecho del veto del cual hace uso con frecuencia. El Senado, representando los Estados Confederados, participa de la dirección en la alta política y el presidente se pone a veces frente al Senado, sobre todo cuando cuenta con el apoyo de la opinión pública. El presidente de los Estados Unidos es la primera figura nacional; su cultura, carácter y dotes gubernamentales ejercen considerable influencia en la prosperidad y grandeza de la amplia República. Por regla general, en los Estados Unidos no se eligen presidentes sacados de las más altas mentalidades científicas del país, dando la preferencia a hombres de capacidad técnica media y de laboriosidad reconocida, los cuales en todos los Estados del mundo se estiman actualmente como los más aptos para la dirección de los negocios públicos.

La autoridad presidencial en los Estados Unidos

Las funciones del presidente de los Estados Unidos son diferentes de las que asumen los jefes de Estado en las Repúblicas parlamentarias; en Norteamérica, el presidente es la cabeza de todo gobierno, los ministros son elegidos por él y responsables ante él de las funciones que ejercen, desempeñando el cargo de secretarios del presidente.

La Cámara de representantes vota presupuestos y leyes y el presidente tiene el derecho del veto del cual hace uso con frecuencia. El Senado, representando los Estados Confederados, participa de la dirección en la alta política y el presidente se pone a veces frente al Senado, sobre todo cuando cuenta con el apoyo de la opinión pública. El presidente de los Estados Unidos es la primera figura nacional; su cultura, carácter y dotes gubernamentales ejercen considerable influencia en la prosperidad y grandeza de la amplia República. Por regla general, en los Estados Unidos no se eligen presidentes sacados de las más altas mentalidades científicas del país, dando la preferencia a hombres de capacidad técnica media y de laboriosidad reconocida, los cuales en todos los Estados del mundo se estiman actualmente como los más aptos para la dirección de los negocios públicos.

La autoridad presidencial en los Estados Unidos

Las funciones del presidente de los Estados Unidos son diferentes de las que asumen los jefes de Estado en las Repúblicas parlamentarias; en Norteamérica, el presidente es la cabeza de todo gobierno, los ministros son elegidos por él y responsables ante él de las funciones que ejercen, desempeñando el cargo de secretarios del presidente.

La Cámara de representantes vota presupuestos y leyes y el presidente tiene el derecho del veto del cual hace uso con frecuencia. El Senado, representando los Estados Confederados, participa de la dirección en la alta política y el presidente se pone a veces frente al Senado, sobre todo cuando cuenta con el apoyo de la opinión pública. El presidente de los Estados Unidos es la primera figura nacional; su cultura, carácter y dotes gubernamentales ejercen considerable influencia en la prosperidad y grandeza de la amplia República. Por regla general, en los Estados Unidos no se eligen presidentes sacados de las más altas mentalidades científicas del país, dando la preferencia a hombres de capacidad técnica media y de laboriosidad reconocida, los cuales en todos los Estados del mundo se estiman actualmente como los más aptos para la dirección de los negocios públicos.

La autoridad presidencial en los Estados Unidos

Las funciones del presidente de los Estados Unidos son diferentes de las que asumen los jefes de Estado en las Repúblicas parlamentarias; en Norteamérica, el presidente es la cabeza de todo gobierno, los ministros son elegidos por él y responsables ante él de las funciones que ejercen, desempeñando el cargo de secretarios del presidente.

INFORMACIÓN GENERAL

DE MADRID

Sobre el hallazgo de restos en la calle de Cea Bermúdez

Continúan las investigaciones por esclarecer la procedencia de los restos humanos, encontrados en las excavaciones que se están realizando en la calle de Cea Bermúdez, próxima a la de Hilarion Esteva.

El coronel Kindelán y el ingeniero señor Mességuier, elementos que forman parte del Instituto Geológico, han hecho hoy entrega al juez que instruye el sumario correspondiente, el informe que hubo de solicitarse con respecto al análisis de la tierra extraída juntamente con los huesos.

Ante el juez que entiende en este asunto ha comparecido hoy el propietario de una taberna establecida en las inmediaciones de la calle de Hilarion Esteva, próxima a la casa donde vivieron las tres niñas desaparecidas.

Dicho tabernero sostiene que las arenas extraídas lo fueron con posterioridad a la desaparición de las referidas niñas.

Los forenses a quienes hubo de enviarse los huesos hallados, han reconocido completamente los cráneos, ratificándose en sus primeras declaraciones, al hacer constar que los mencionados huesos pertenecen a tres cráneos.

Un sacerdote fallece, ponce ante un cadáver

El cura párroco de Blasosazcho (Avila), llegó a Madrid con objeto de que le reconocieran en consulta médica.

Estando en la corte por la causa señalada, hubo de asistir al entierro de Ezequiel Martínez y cuando entró en la casa mortuoria, con ocasión de rezar el responso al cadáver de la finada, cayó desvanecido al suelo.

Auxiliado que lo fué seguidamente, pudo comprobarse que había fallecido.

La enfermedad de Palacio Valdés

El ilustre novelista, don Armando Palacio Valdés, continúa en el mismo estado, dentro de la gravedad señalada por los doctores que le asisten en la lección sufrida, con motivo de la caída que dió al apearse de una tranvía en la calle de Goya.

Peticiones de la Cámara de Comercio

En la reunión celebrada hoy por la Cámara de Comercio, se acordó pedir al Gobierno, la exención del impuesto de utilidades, a los empleados de comercio, haciendo extensivas idénticas mejoras para los obreros.

Es inexacto que en Málaga fuera a celebrarse una conferencia de carácter internacional

Se ha desmentido oficialmente la noticia de que en Málaga fuera a celebrarse una conferencia de carácter internacional.

Según se había dicho, en la referida capital andaluza se reunirían varios técnicos españoles, franceses, italianos e ingleses.

Se advierte que cuantos acuerdos internacionales de carácter técnico hayan de adoptarse en lo sucesivo, sólo podrán llevarse a efecto en París.

Celebra sesión la Junta consultiva de las Cámaras de la Propiedad

Esta tarde reunieron los elementos que constituyen la Junta consultiva de las Cámaras de la Propiedad.

Los reunidos aprobaron la moción que dicho organismo eleva al Gobierno, moción en la cual se interesa a éste que se obligue a todos los Ayuntamientos a que oigan cuantos

informes emitan las referidas Cámaras en todos aquellos asuntos en los cuales se les conceden facultades por la Ley.

Los panaderos visitan al gobernador

Una nutrida comisión del Sindicato de patronos panaderos visitó hoy al gobernador civil, para anunciar a éste que, en contra de lo preceptuado, algunos industriales mixtificaban los contratos de trabajo.

En contra de las peticiones formuladas por la asociación de fondistas

Los miembros que componen la directiva de la Comisión de Reformas, organismo que funciona en Burgos, ha visitado esta tarde en la Presidencia al jefe del Gobierno, a fin de interesarle que se mantenga el archo actual de nuestras vías férreas.

Con esta petición, dicha comisión burgalesa se opone a la que hubieron de formular los elementos directivos de la Asociación de fondistas de esta corte, fundada en que con reducir la latitud de las líneas habría de favorecerse notablemente el turismo.

¿Qué opina Vd. sobre la moderna indumentaria de las mujeres?

Hé aquí la amplia interrogación que el doctor Lasbuenas ha hecho a la Sociedad de Higiene.

Dicho sociólogo interesa de los miembros de la referida Sociedad, que cada uno de ellos exponga, en forma de conferencia, la opinión que sustentan con respecto a la actual indumentaria femenina.

¿Podrá enseñarnos algo una encuesta más?

pañeros el interés demostrado en favor suyo, al solicitar del Gobierno su indulto.

Lotería Nacional

Es el sorteo celebrado ayer en Madrid resultaron premiados los siguientes números, con expresión de la cantidad que a ellos ha correspondido:

Primer premio 24.730

con 100.000 pesetas, en Pamplona, Alicante, Madrid, Córdoba, Valladolid y Sevilla.

Segundo premio 30.277

con 60.000 pesetas, en Barcelona, Badajoz, Melilla, San Felid de Llobregat, Salamanca y Madrid.

Tercer premio 22.312

con 20.000 pesetas, en Medina Sidonia, Madrid, Barcelona, Pizarra, Sevilla y Eibar.

Cuartos premios, con 1.500 pesetas:

368 36 467 15.152 29.376 17.286 5 235 27.742 2 566 22.739 2 000 3 862 2 685 36 704 25.775 36.172 27 593 33 748 3.743 31.574 y 19.021.

La Bolsa

Denda 4% interior 72/30

4% exterior 85/0

5% amortizable 93/75

5% 1917 92/69

Obligaciones de Tesoro 360/00

Banco de España 582/00

Español de Crédito 360/00

Tabacalera 720/00

Cheques y Londres 23/37

París 23/00

Roma 6/02

La Unión de Empresas

Hoy ha quedado constituida la nueva Unión de Empresas periodísticas madrileñas.

La Conferencia hispano-lusitana

El vocal del Consejo superior de Economía, señor Castedo, ha recibido hoy la ponencia relativa a la Conferencia hispano-portuguesa, cuya pr ración comenzará mañana.

Para tales efectos, el señor Castedo, juntamente con los demás miembros de dicha Conferencia, señores Verdaguier y Bahamonde, emprenderán mañana una excursión a varias localidades, a fin de examinar las cuestiones que afectan a la producción de arce con relación a dicha Conferencia.

Solicitud de un importante crédito para caminos vecinales

El presidente de la Diputación provincial de Madrid ha visitado hoy al conde de Guadalhorce, en su despacho del Ministerio de Fomento.

Dicho visitante conferenció con el conde de Guadalhorce acerca de una posible operación de crédito por valor de trescientos millones de pesetas, a fin de invertir esta cantidad en la construcción de caminos vecinales.

El ministro de Fomento contestó al peticionario que dicho proyecto lo ofrecería a sus demás compañeros de Gabinete en el próximo Consejo que hubiera de celebrarse por los ministros.

En favor de un estudiante que extingue condena en el penal de Dueso

Como se recordará, hace varios días que una comisión de estudiantes, en nombre y representación de las diversas Facultades de la Universidad central, visitó al ministro de Gracia y Justicia para interesarle el indulto del compañero Gonzalo Codina, que actualmente se halla cumpliendo la condena que le fué sancionada por haber dado muerte a su novia en el atrio de la iglesia de San Ginés.

Los solicitantes han reiterado hoy al señor Poate la petición que hubieron de formular en tal sentido.

Coincidiendo con la visita hecha hoy por los estudiantes al ministro de Gracia y Justicia, Gonzalo Codina, desde el penal de Dueso, ha publicado una carta, agradeciendo a sus com-

MADRID AL DIA La "Gaceta" resuelve

Dictamen emitido por el Consejo superior de ferrocarriles

El periódico oficial del Gobierno, en su número de hoy inserta una disposición del ministerio de Fomento, resolviendo el dictamen emitido por el Consejo superior de ferrocarriles, relativo a la necesidad de adoptar un sistema único en la ordenación y numeración de las tarifas especiales que hoy rigen.

En memoria de don Juan Vázquez de Mella

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma del que en vida fué «leader» del tradicionalismo español, don Juan Vázquez de Mella.

A dicha ceremonia religiosa asistió gran número de personalidades y amigos del difunto.

En la concurrencia figuraban, el general Cavalotti, don Víctor Pradera, el director de «El Siglo Futuro», señor Sezante, y varias representaciones de diversas Ordenes religiosas.

El día en Palacio

El jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, acudió esta mañana a la Cámara regia, despachando con el monarca.

El marqués de Estella, sometió a la firma del soberano, varios decretos de la Presidencia.

El nuevo buque-escuela «Sebastián Elcano»

El Comité directivo del arsenal de la Carraca se ha hecho hoy la entrega oficial del nuevo buque de nuestra Armada, «Sebastián Elcano», buque al que se habilitará como Escuela de guardias marinas.

Después de haberse celebrado la recepción de dicho buque, posesionóse del mando de la referida nave, el comandante don Manuel Mendiril, nombrado recientemente para dicho cargo.

En la Presidencia

Esta mañana estuvo en la Presidencia, el general Marvá. Conferenció durante una hora con el señor Primo de Rivera sin que de esta visita se hayan facilitado referencias algunas.

El favor que habrá de dispensarse a los productos de las colonias inglesas

Se ha dispuesto por la Presidencia del Consejo de ministros, que en lo sucesivo habrá de observarse un trato recíproco de favor a los productos importados de las colonias británicas.

Dicha disposición se hace extensiva a aquellas mercaderías que procedan de todos los territorios de mandato inglés.

Ratificación del convenio comercial hispano-dinamarqués

Se ha firmado la ratificación del Convenio comercial con Dinamarca.

Los restos de «Cocherito de Bilbao» reciben sepultura en su pueblo natal

Esta mañana fueron trasladados a San Fernando del Jarama los restos del infortunado torero «Cocherito de Bilbao», fallecido antesyer en el Sanatorio del Guadarrama, víctima de una pesosa enfermedad.

Noticias posteriores, participan desde San Fernando de Jarama, haber llegado a dicha localidad el cadáver del ex matador de toros «Cocherito de Bilbao».

En la misma estación organizóse la conducción del cadáver al cementerio de dicha villa.

En el triste acto figuraban numerosos amigos del finado que marcharon desde Madrid a tales efectos.

El sepelio fué presidido por el alcalde de la mencionada localidad, concurriendo al mismo todos los vecinos de San Fernando de Jarama.

En el fúnebre cortejo figuraba, igualmente, la directiva del «Club Cocherito», círculo turístico instalado en la capital de Vizcaya.

La Directiva de dicho Círculo gestionaba que a los restos del ex diestro fallecido se les diera sepultura en la Necrópolis de Bilbao, pretensión a la que no ha sido posible acceder por oponerse a ello la esposa de «Cocherito».

Los gastos producidos por el traslado de restos desde Madrid, así como los ocasionados por el entierro, han sido sufragados por los elementos que forman parte del referido club.

MADERAS Viuda de Angel Pastor :: Grandes rebajas de precios :: Completo surtido en maderas de pino rojo, abeto, haya, nogal satén, roble y caoba Ingenieros, Arquitectos, Constructores Cemento Portland Artificial "Rezola" De producción nacional El cemento REZOLA por su elasticidad y resistencia está considerado como el de mayor garantía. Representante: Urbano Fernández-Silencio, 40

Relojería REGENT Joyería en general Príncipe, 30, duplicado

EDUARDO C. RODRIGUEZ CALLISTA Ex ayudante de don Juan León, Cirujano Callista de Madrid. Servicio de masajes. Reducción de las deformaciones del tobillo. Masaje vibratorio. Próxima apertura del Gabinete

MARRUECOS Un grupo de disidentes ataca a una patrulla Canablanca.—En la región de Kenitra, varios elementos disidentes atacaron a una patrulla guarnición. Inmediatamente se envió a 600 nuevos refuerzos, ante los cuales, y tras breve combate, el enemigo se dió a la huida, dejando abandonados en el campo varios cadáveres. Varios turistas recorren el Mediterráneo en aeroplano Tetuán.—Cuando mayor era el aguacero que descargaba hoy sobre esta ciudad, aterrizó en este aeródromo un biplano procedente de Orán. En este aparato visitan varios turistas suizos que realizan un paseo de circunvala-

MARRUECOS Un grupo de disidentes ataca a una patrulla Canablanca.—En la región de Kenitra, varios elementos disidentes atacaron a una patrulla guarnición. Inmediatamente se envió a 600 nuevos refuerzos, ante los cuales, y tras breve combate, el enemigo se dió a la huida, dejando abandonados en el campo varios cadáveres. Varios turistas recorren el Mediterráneo en aeroplano Tetuán.—Cuando mayor era el aguacero que descargaba hoy sobre esta ciudad, aterrizó en este aeródromo un biplano procedente de Orán. En este aparato visitan varios turistas suizos que realizan un paseo de circunvala-

Noticias y sucesos

Por insultos
La Guardia de seguridad pre...
Perfumeria a granel
Cincuenta por ciento de eco...

Los faros
La Guardia municipal de...
Señorael
Nuevamente estrenaréis vues...

Un hurto
Manuel Quesada Rosa de...
Hotel Regina
Confort, economia y buen...

PARIS - MADRID
GRAN BAZAR DE MUEBLES
Bateria de cocina. Loza y cristal

La Mundial
Sociedad Anónima de Seguros
Cooperativas Mutuas de Capitales...

Grandes Almacenes de S. José
Tejidos y Novedades del País y del Extranjero
Se ha recibido un inmenso surtido...

PASTA DE ARSENIATO DE PLOMO
COOPER
INFALIBLE CONTRA
La mosca mediterránea
(CERATITIS CAPITATA)

De la provincia

Allanamiento de morada
La Benemérita de Adra tuvo...
De la prisión
Ayer se registró en la pri...

Movimiento Marítimo

Durante el día de ayer, se registró...
VAPORES ENTRADOS
Vapor español «Peris Valero»...

Viajeros

Procedente de Lorca llegó a...
Rosendo Gómez López, de diez...

En los Exploradores

Anoche a las 9, en el domicilio...
La conferencia inaugural estuvo...

Edicto

Don Francisco Rovira Torres, Alcalde-Presidente de l...

Las armas

La Benemérita de Vélez Rubio...
Mientras baja, le quitaban una rueda...

AUDIENCIA
SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sección primera.—Causa núm. 111...

Garage inglés
Goodyear. La que rinde mayor kilometraje...

Lubrificantes
Depósito de las mejores marcas.
Compañía Herrera Motores Industriales S. A.

CARBONES MINERALES INGLESES
Cardiff Almirantazgo. Cokgas - Fragua 1.ª - Antracita...

Francisco Checa Bulete
SASTRE
Confeción esmerada. Prontitud y economía...

Francisco Martínez Tamayo
Glorieta de San Pedro, 2
Esta casa fabrica toda clase de muebles...

Grandes Almacenes de S. José
Tejidos y Novedades del País y del Extranjero
Se ha recibido un inmenso surtido...

Compañía Transmediterránea
BARCELONA
Servicios establecidos en el puerto de Almería...

Garage inglés
Goodyear. La que rinde mayor kilometraje...

Lubrificantes
Depósito de las mejores marcas.
Compañía Herrera Motores Industriales S. A.

CARBONES MINERALES INGLESES
Cardiff Almirantazgo. Cokgas - Fragua 1.ª - Antracita...

Francisco Checa Bulete
SASTRE
Confeción esmerada. Prontitud y economía...

Francisco Martínez Tamayo
Glorieta de San Pedro, 2
Esta casa fabrica toda clase de muebles...

